BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 7 ACTA 106 FECHA 6-agosto-2013

LOCACIÓN DE INMUEBLE (DETERMINADO) Nº 4/2013 PARA ASIENTO DEL CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO EN LA CIUDAD DE SANTA FE DEL PARANÁ

VISTOS: La Resolución Nº 7 inserta en el Acta 62 de fecha 7 de mayo de 2013 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, por la cual se resolvió autorizar la modificación del Programa Anual de Contrataciones (PAC) – Ejercicio 2013, en el sentido de incluir la convocatoria para la Locación de Inmueble (Determinado) para Asiento del Centro de Atención al Cliente del Banco Nacional de Fomento en la Ciudad de Santa Fe del Paraná, en la modalidad de Locación de Inmueble; la Resolución Nº 10 inserta en el Acta 78 de fecha 11 de junio de 2013 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, por la cual se autorizó la realización del procedimiento de la citada Locación; la oferta presentada por la señora **María Ivette Algarín Vda. de Nascibem**; el Dictamen Nº 178 de fecha 26 de abril de 2013 de la Asesoría Legal; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 158/2013 de fecha 20 de mayo de 2013; el informe C.E. N° 69/2013 de fecha 29 de julio de 2013 del Comité de Evaluación; y,

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación en su informe C.E. Nº 69/2013 recomienda adjudicar a la oferente, señora **María Ivette Algarín Vda. de Nascibem** la Locación de Inmueble (Determinado) N° 4/2013 para Asiento del Centro de Atención al Cliente del Banco Nacional de Fomento en la Ciudad de Santa Fe del Paraná, por cumplir su oferta con las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en las especificaciones técnicas del llamado para la citada Locación; lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 458/12 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por la cual se reglamenta el Proceso de Locación de Bienes Inmuebles; lo establecido en el Artículo 44 de la Ley 2051/03; por tanto,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
R E S U E L V E:

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Art. 1°) Aprobar el resultado del llamado para la Locación de Inmueble (Determinado) Nº 4/2013 para el Asiento del Centro de Atención al Cliente del Banco Nacional de Fomento en la Ciudad de Santa Fe del Paraná, en la modalidad de Locación de Inmueble, de conformidad con el informe C.E. Nº 69/2013 de fecha 29 de julio de 2013 del Comité de Evaluación.----------

Art. 2°) Adjudicar a la oferente señora **María Ivette Algarín Vda. de Nascibem**, la Locación de Inmueble (Determinado) Nº 4/2013 para el Asiento del Centro de Atención al Cliente del Banco Nacional de Fomento en la Ciudad de Santa Fe del Paraná, en la suma total de G. 67.500.000.- (guaraníes sesenta y siete millones quinientos mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) correspondiente, por el término de 14 (catorce) meses, en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria cuyo resultado se aprueba por el Artículo 1°) de la presente Resolución y al Anexo I que consta de 1 (una) página, foliada y rubricada por los señores Miembros del Consejo de Administración, ante el Secretario Interino del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 3°) Aprobar el texto del Contrato a ser suscripto entre el Banco Nacional de Fomento y la oferente señora **María Ivette Algarín Vda. de Nascibem**, conforme al Anexo II que consta de 4 (cuatro) páginas, foliadas y rubricadas por los señores Miembros del Consejo de Administración, ante el Secretario Interino del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 4°) Facultar al señor Presidente del Banco Nacional de Fomento a suscribir el Contrato respectivo con la oferente adjudicada, de conformidad al texto aprobado por el Artículo 3°) de esta Resolución.----------

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARIA Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MIERNES
Secretario Interino
Consejo de Administración

GRAF. MONARCA S.R.L. - Tte. Farifa 613 c/ Tacuary - Tel/Fax: 495772 - 449 103

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÒN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 7 ACTA 106 FECHA 6-agosto-2013

LOCACIÓN DE INMUEBLE (DETERMINADO) Nº 4/2013 PARA ASIENTO DEL CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO EN LA CIUDAD DE SANTA FE DEL PARANÁ (Cont. 2)

Art. 5°) Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas - Dirección de Finanzas - División de Presupuesto - Sección Cobros y Pagos, a efectuar los pagos correspondientes por la adjudicación resuelta por el Artículo 2°) de esta Resolución, conforme a los términos del contrato a ser suscripto.-----

Art. 6°) Imputar los pagos autorizados por el Artículo 5°) de la presente Resolución, a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

Art. 7°) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Fdo.: CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO - **PRESIDENTE**
Jorge Gustavo Díaz Bogado - Carlos Gerardo Morínigo González
Flavio Rubén Martínez - Antonio Zorz Carron
Víctor Manuel Miranda Ocampo - Jorge Lavand Ayala
César Jure Yunis - **MIEMBROS**
Alcides Galeano Mernes - Secretario Interino Consejo de Administración

nj

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARIA Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario Interino
Consejo de Administración

GRAF. MONARCA S.R.L. - Tte. Fariña 813 c/ Tacuary - Tel./Fax: 493772 - 449 103

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÒN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 7 ACTA 106 FECHA 6-agosto-2013

LOCACIÓN DE INMUEBLE (DETERMINADO) Nº 4/2013 PARA ASIENTO DEL CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO EN LA CIUDAD DE SANTA FE DEL PARANÁ (Cont. 3)

ANEXO I

Oferente: Señora María Ivette Algarín Vda. de Nascibem

1	2	3	4	5	6	7	8	9
Ítem	**Código de Catálogo**	**Descripción**	**Finca Nº / Cuenta Corriente**	**Domicilio / Distrito / Localidad**	**Cantidad**	**Unidad de Medida**	**Costo Mensual (IVA incluido) G.**	**Costo total (IVA incluido) G.**
1	80131502-001	Locación de Inmueble (Determinado) para Asiento del Centro de Atención al Cliente del Banco Nacional de Fomento en la ciudad de Santa Fe del Paraná.-	Finca Nº 18115 Cta. Cte. Catastral Nº 26-0054-06(*)	Avenida 11 de Julio. Lote Nº 13 de la Manzana 14.-	14	Meses	4.500.000.-	63.000.000.-
2	80161504-998	Garantía	N/A	N/A	1	Unidad	4.500.000.-	4.500.000.-
TOTAL: guaraníes sesenta y siete millones quinientos mil.----------								**67.500.000.-**

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

(*) Inscripta en los Registros Públicos como Finca Nº 104 del Distrito de Santa Fe del Paraná bajo el Nº 1 (uno) y al lote 14 (catorce) siguientes en fecha 3 de mayo de 2006.

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARIA Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario Interino
Consejo de Administración

GRAF. MONARCA S.R.L. - Tte. Fariña 813 c/ Tacuary - Tel./Fax: 445 772 - 449 103